

Hacia una tipología metapragmática del refrán: su carácter directivo y minimizador

Rosanna Boadas

rosanna_bf@hotmail.com

Universidad de Oriente

Núcleo de Nueva Esparta

RESUMEN

Al interior de la dinámica discursiva, la intención implícita o explícita de tomar en cuenta la propia imagen y la de los demás supone una elección deliberada de las formas lingüísticas, un conocimiento e identificación con ciertas prácticas sociales de convivencia y una reflexión metapragmática sobre esos usos. Como parte de un estudio más amplio, en este trabajo se presentan dos categorías metapragmáticas de interacción discursiva: directiva y minimizadora (Puga, 1997; Briz, 2001; Boadas, 2010), descritas en función de los valores de uso del refrán, por parte de hablantes venezolanos. Para ello se contó con el registro de *Refranes que se oyen y dicen en Venezuela* (2006) de Santos Erminy Arismendi, en el que se identificaron las categorías semántico-pragmáticas y luego se cotejaron con treinta y dos (32) conversaciones espontáneas. El análisis de estas tipologías permite concluir que el carácter citativo del refrán comporta un evidente uso reflexivo del lenguaje cotidiano del venezolano.

Palabras clave: refrán - tipología metapragmática - categorías directiva y minimizadora - interacción discursiva - carácter citativo.

ABSTRACT

In the dynamic discursive, the implicit or explicit intention take into account the own image and the others images and it supposes a deliberate choice of the linguistic forms, knowledge and identification with certain social practices of coexistence and a metapragmatic reflection of the applications. As part of a broader study, this research presents two categories of metapragmatic of the discursive interaction: direct and reduce (Puga, 1997; Briz, 2001; Boadas, 2010), both are described depending on the values of the saying, in Venezuelan speakers use. It was developed based on the registry of *sayings that we hear and say in Venezuela* (2006)

Recibido: julio 2013

Aceptado: septiembre 2013

of Saints Erminy Arismendi, in which semantic-pragmatic categories were identified and then compared with thirty-two (32) spontaneous conversations. The analysis of these typologies concludes that the character of quotes sayings performs a clear reflective use of them every day by Venezuelans.

Key words: Saying, Metapragmatic Typology, Direct and reduce Categories, Discursive Interaction, Quote Character.

RÈSUMÈ

Dans les dynamiques discursives l'intention implicite ou explicite de tenir compte de la propre image et des autres suppose une élection délibérée des formes linguistiques, une connaissance et une identification avec certaines pratiques sociales de cohabitation et une réflexion méta-pragmatique de ces utilisations. Dans le cadre d'une étude plus ample, cette recherche présente deux catégories méta-pragmatique d'une interaction réfléchie : directive et minimiser (Puga, 1997 ; Briz, 2001 ; Boadas 2010), les catégories décrites dans la fonction des valeurs d'usage du proverbe, par des parlants vénézuéliens. A cette fin nous avons compté sur le registre de *Refranes que se oyen y dicen en Venezuela* (proverbe qu'on entend et dit au Venezuela) (2006) de Santos Erminy Arismendi, où les catégories sémantiques-pragmatiques se sont identifiées, ensuite elles ont été comparées avec trente-deux (32) conversations spontanées. L'analyse de ces typologies permet conclure que le caractère succinct du proverbe supporte un évident usage réfléchi du langage quotidien du vénézuélien. **Mots-Clés :** Proverbe, Typologie Méta-pragmatique, Catégories Directives et Minimiser, Interaction Réfléchie, Caractère succinct

**Mediante nuestros discursos,
en nuestras conversaciones
y con nuestras formulaciones
creamos realidades lingüísticas que,
pese a serlo, repercuten en nuestra forma
de ver y seguir creando la realidad.**
Vásquez, F. (2001)

Preliminares

Las actuaciones lingüísticas que hacen parte del coloquio se caracterizan por su espontaneidad y *modelan* la cotidiana interacción entre los

hablantes. Habla del día a día, habla conversacional, constituye así el *abrapalabra* que permite la confrontación de ideas y el acuerdo entre los interlocutores. Con frecuencia, esta particularidad de la lengua oral conlleva nuestra necesidad de comunicar la propia visión del mundo, el momento y el contexto desde el cual interactuamos en una relación dialógica, desde un yo-tú signado por la cercanía de los mensajes emitidos, cuyos propósitos comunicativos vehiculizan nuestros deseos, aserciones, aclaratorias, demandas y compromisos. Con la fluidez conversacional del acuerdo unas veces y, otras, mediatizados por el desacuerdo; ambas actuaciones se encuentran regidas por la negociación y por el compromiso de entender (se).

Esta “auténtica realidad” comunicativa en la cual el extenso y rico repertorio de *decires populares* venezolano, pleno de saberes colectivos y del *sabor* del acontecer del momento permea nuestra cotidianidad expresiva y, no obstante su espontaneidad, su uso frecuente amplio y comúnmente compartido por los hablantes, ésta reviste, en mayor o menor grado, una específica realización discursiva del género conversacional y un uso específico de la lengua, estructurado en función de medios cohesivos semánticos y funcionales. Esto es, una manifestación de la lengua conversacional con fines comunicativos.

En este mismo orden de ideas, el intercambio producto de interacciones espontáneas comporta un habla estratégica y cooperativa que fundamenta los actos comunicativos en aquellos signos lingüísticos que puedan dar cuenta de las intenciones de los hablantes: lo que es propicio decir, lo que pretendemos que el destinatario piense o haga, la manera en que los interlocutores salvaguardan su imagen mediante procedimientos de atenuación, lo que debe dejarse como un sobreentendido o, como en el caso de la elaboración discursiva de la ironía, aquello que se dice *desdiciéndose*, o diciendo otra cosa distinta a lo que lógicamente se espera que signifique lo expresado literalmente, mediante la elaboración de sentidos figurados y expresiones atenuadas, todo lo cual reviste un uso reflexivo del lenguaje y una conciencia metapragmática de los fines comunicativos perseguidos.

Esta conciencia puede manifestarse de manera explícita o implícita mediante las implicaturas discursivas, las cuales precisan de una elaboración inferencial que permita la interpretación. En ambos casos, siempre se estará en presencia de una pragmática del hablante, quien deliberadamente elige, entre paradigmas y campos semánticos diversos, las formas lingüísticas que utiliza en un discurso determinado; lo planifica, lo controla y evalúa, activamente, sus actuaciones e intervenciones en éste, actividades que Reyes (2002, pp. 14-15) expone claramente, a continuación:

[...] Dicha participación es reflexiva: implica decisiones, evaluaciones y preferencias lingüísticas que se reflejan en la estructura del texto, en cómo se distribuye y evalúa la información transmitida, en qué se dice y qué se deja implícito, en qué elecciones gramaticales, léxicas, fonológicas, gráficas se hacen, en qué recursos estilísticos se ponen en movimiento, en cómo se reproducen otros textos. Estas actividades muestran la conciencia que tienen los hablantes de cómo usan la lengua o de cómo deberían usarla, y las preferencias, hábitos o prejuicios que dan forma a su propia pragmática.

Como expresa Narbona (1989), la dinámica de la confrontación y el acuerdo entre los interlocutores en el coloquio se presenta determinada por «la elección de los rasgos lingüísticos caracterizadores del coloquio, siempre dominado por la afectividad (tratamientos, réplicas, entonación, formulas enfáticas, elipsis, doble sentido, frases interrumpidas o aparentemente inacabadas, etc).» (p. 154) Esas elecciones deliberadas de las formas lingüísticas revela un empleo consciente del lenguaje y un conocimiento de las normas de comportamiento social y sobre la relación entre lo lingüístico y lo extralingüístico, «sobre por qué una práctica lingüística es afortunada o desafortunada, sobre las relaciones entre lenguaje y estados internos de los hablantes, en suma, sobre el valor social, poético, retórico, heurístico, político, histórico, del lenguaje.» (Reyes, 2002, p. 16)

En lo que sigue, se destacan algunos presupuestos teóricos que permiten situar el objeto de estudio dentro de unas líneas temáticas que señalan la orientación de esta investigación. Luego de identificar las categorías semántico-pragmáticas de carácter directivo y minimizador presentes en los corpora, se describen las sub-categorías de cada una y se explicitan los valores de uso de estas unidades comunicativas con el objeto de explicar su función metapragmática.

Rasgos Metapragmáticos del Coloquio

Entre las variadas tipologías textuales, el discurso del coloquio y sus registros orales suponen conocimiento y manejo apropiado de los contextos situacionales y de las condiciones que rigen los procesos de producción e interpretación de los enunciados; es decir, aquellos estímulos ostensivos que atraen la atención del oyente hacia los contenidos expresados y el consiguiente procesamiento inferencial de éstos. Por esto, se trata de

actividades discursivas que involucran estrategias de selección y combinación de recursos lingüísticos y extralingüísticos «[...]de modo que no es posible perder de vista la codificación y el proceso de ostensión e inferencia de los que deriva la interpretación adecuada de cualquier elemento del discurso y del discurso en su totalidad[...]» (Briz, 2001, p. 48). De tal manera, el habla del coloquio comporta una unidad coherente y cohesionada, mediante la explicitación y el uso concreto de una *gramática coloquial*, una gramática cónsona con los usos y los fines de los hablantes en situaciones de interacción social. Se trata de otra gramática, una *gramática* que no sólo se adscribe al código lingüístico sino al contexto de situación, a las particularidades expresivas de los hablantes, a sus idiolectos.

Por esto, centra su atención en una pragmática de las interacciones en cuanto actos comunicativos intencionales, la cual constituye un reflejo de lo que una determinada comunidad de habla *expresa* en sus cotidianas situaciones comunicativas. Es así como el discurso coloquial, esa magnífica elaboración discursiva, sujeta a parámetros que sólo pueden proceder de la realización oral de la lengua, al mostrar sus variadas posibilidades expresivas, comparte con otras tipologías textuales un interés marcado por los usos evaluativos del lenguaje y una serie de sistemas semánticos que, mediante categorías referidas a la actitud, el compromiso y la gradación, permiten tomar posiciones, construir identidades y evaluar los enunciados puestos en circulación, su adecuación al contexto y el conjunto de normas y reglas bajo las que se conducen las relaciones interpersonales. Estos usos proceden de la Teoría de la Valoración, la cual Kaplan (2007, p. 70) define como «[...] la construcción discursiva de la actitud y la postura intersubjetiva. Es un concepto de amplio alcance, que incluye todos los usos evaluativos del lenguaje, mediante los cuales los hablantes y productores de textos adoptan posturas de valor particulares que negocian con sus interlocutores reales o potenciales.»

Al partir de estas premisas, puede notarse cómo muchos de los procedimientos metapragmáticos utilizados para identificar usos reflexivos del lenguaje son, en primera instancia, procedimientos evaluativos que adjudican un valor determinado a los enunciados producidos. Esta valoración de las actuaciones lingüísticas depende de la intención del hablante y de la conciencia que tiene sobre los efectos de los enunciados en la interpretación que el interlocutor realiza:

«[...] porque comunicar es siempre *comunicar* la intención y tratar de que esta sea adecuadamente interpretada por los destinatarios. Lo que queremos decir y a quién se lo queremos decir, el modo en que lo decimos y el tipo de texto seleccionado para decirlo, lo

que decimos y lo que dejamos como un decir implícito; son todas actuaciones lingüísticas determinadas por la intención y por el uso de los signos en contextos concretos.»(Boadas, 2010, pp. 112-113)

De igual manera, ciertos procedimientos evaluativos se realizan en el marco de la expresión de la afectividad presente en la interacción comunicativa, en los términos señalados por Álvarez (2012, p. 231): «En el componente interpersonal se sitúa la *evaluación* como la expresión de lo afectivo en la frase porque la afectividad es una construcción discursiva: se puede expresar lo que se siente y discutir sobre lo que se siente.» Tal como el enojo, la ironía y la actitud optimista son *marcas* de la afectividad que se construyen cotidianamente en el discurso, como expresión, igualmente, de la evaluación sobre lo que comunicamos y los efectos perseguidos.

Esta actualización de voces cotidianas que se sucede en el coloquio involucra, entonces, la percepción de la autoimagen de los hablantes y la de los otros, a la vez que aquellas representaciones provenientes de los contextos socioculturales, al mismo tiempo que movilizan los reportes del *yo* y de experiencias del día a día. Al respecto, Bruner y Weisser (1998,p.178) señalan que: «[...]en algún sentido importante, las “vidas” son textos: textos que están sujetos a revisión, exégesis, interpretación y así sucesivamente. Es decir, las vidas *relatadas* son tomadas por quienes las relatan como textos que se prestan a distintas interpretaciones.» Por otro lado, estas interacciones discursivas, que a diario circulan conformando las experiencias de comunidades de habla específicas, pese a su espontaneidad y a su carácter de hecho lingüístico, acontecido al calor de las necesidades expresivas del momento, implican operaciones interpretativas que contienen un evidente análisis sobre los usos del lenguaje, la adecuación de los enunciados a un contexto determinado y una reflexión sobre el mundo y la realidad circundante.

Conllevan, además, considerar la estructura discursiva como un espacio en el que se suponen conocimientos compartidos, saberes de experiencias anteriores y juicios valorativos relacionados con la vida de las comunidades, los cuales, junto a las referencias contextuales y los patrones de comportamientos sujetos a normas sociales permiten interpretar y elaborar los sentidos de las formas lingüísticas utilizadas. Como expresa bien Orellana (2009):

El mundo de la Vida Cotidiana es el espacio y también es el tiempo, objeto de nuestras acciones, para llevar a cabo los propósitos que buscamos en él y entre nuestros semejantes, actuamos, no sólo dentro del mundo sino también sobre él. En este sentido, el

mundo se hace una realidad posible en tanto es modificada por nuestras acciones en la cotidianidad. (p.8)

Es, ciertamente, una actitud y un *estar* con los otros en variados escenarios de interacción social, con todas nuestras representaciones socioculturales y autoimagen, nuestra idiosincrasia, sistemas de creencias y expectativas existenciales buscando extender los vínculos de la relación interpersonal más allá de las experiencias individuales hacia un *nosotros* que comparte saberes y consolida lazos vivenciales dentro de sus comunidades lingüísticas. «A través del lenguaje podemos movilizar y ser movilizados; nuestros comportamientos pueden verse afectados y podemos afectar el comportamiento de los demás. Pero no sólo eso, nuestras percepciones y nuestros sentimientos también se ven afectados.» (Vásquez, 2001, p.95) De tal modo, actitudes e identidades son construidas discursivamente en cada evento comunicativo y así puede evidenciarse una estrecha relación entre lo que decimos, lo que hacemos y la forma en que percibimos e interpretamos la realidad. En este caso, también el refrán participa del entramado de la historicidad que nos representa como hablantes concretos:

Los pensamientos y experiencias individuales adquieren un carácter histórico y social al ser transmitidos por el lenguaje, por ello participan de una memoria social colectiva y tradicional, que aflora en el habla. Los refranes como hecho de habla, se dan siempre en la interacción verbal y es así que se propagan por aquéllos que tienen la capacidad de comprenderlos y aplicarlos posibilitando su transmisión de generación en generación. (Pérez, 2008, p. 189)

Por otro lado, en relación con la producción y la interpretación de enunciados ostensivos puede encontrarse, junto a la intención del hablante, una reflexión sobre las razones por las cuales las formas lingüísticas seleccionadas constituyen estímulos y *señales* que guían al oyente en su tarea de decodificación y de interpretación. En el caso del refrán esas señales apuntan al reconocimiento de su fuerza expresiva al confluir en su elaboración el peso *intensional*, su carácter directivo y comisivo y el candor de auténticas unidades discursivas que muestran lo que un colectivo piensa y siente a través de lo que sus interlocutores *dicen e interpretan* en sus relaciones con los otros. A esto se debe que estos dichos populares, verdaderos recursos metapragmáticos de la lengua coloquial, se presenten también apropiándose de procedimientos retóricos que cursan con la naturaleza persuasiva

y poética del lenguaje. «El mundo en sí no es, necesariamente, poético: lo es visto por el hombre a través del lenguaje cotidiano, a partir de la función poética, hacedora de texturas y constructora de textos.» (Álvarez, 2012, p. 20) Así, los sencillos retazos de vida cotidiana devienen, frecuentemente, en construcciones metafóricas que responden a las expectativas y percepciones de los hablantes y a sus intenciones de comprender e interpretar la realidad.

En este estudio se ha considerado, asimismo, el análisis de los valores de uso de los refranes con carácter directivo y minimizador, según la naturaleza performativa de los actos directivos y categorías pragmáticas como la atenuación. De esta manera, tanto en el registro de *Refranes que se oyen y dicen en Venezuela* (2006) de Santos Erminy Arismendi como en el *corpus* de conversaciones con el que hemos trabajado ocurre la presencia de numerosos refranes en donde la elaboración textual de los enunciados se manifiesta como un decir figurado e implicado, un decir encubierto que comporta la expresión de afirmaciones atenuadas, detrás de las cuales subyace el verdadero sentido de lo que se quiere decir.

Tales actuaciones lingüísticas precisan la localización de los contenidos implicados en los enunciados para poder inferir sus sentidos mediante la recuperación de información proveniente del contexto, procesamiento que ya supone una reflexión sobre las formas lingüísticas empleadas y sus propósitos. Convergen así eufemismo y atenuación como estrategias conversacionales,

«movimientos tácticos para ganar en el juego conversacional, minimizadores del decir o lo dicho, a la vez que, dialógicamente, del desacuerdo, ya sea en el plano local, es decir en alguna de las intervenciones, intercambios, ya sea en el plano global de la conversación.» (Briz, 2001, p. 163).

También se encuentra en el eufemismo una valoración de sus implicaciones sociales y culturales, toda vez que constituye una elaboración lingüística de cierta complejidad en donde los contenidos a expresar deben revestirse de otras connotaciones implícitas, sin desviarse del sentido original. Con ello se busca no amenazar o atacar la imagen del interlocutor en situaciones comunicativas en donde las órdenes, el insulto o el reproche estén presentes. De tal manera, el hablante puede enfatizar mucho más lo que no dice y dejar expresada su intención como un contenido implicado en los sentidos de los enunciados. Con estos procedimientos realiza una clara reflexión metapragmática de los signos utilizados y de la elección deliberada de ciertos refranes para expresar sus intenciones. Así, podremos inferir que

un hablante realiza una franca apelación atenuada a quien estorba cuando expresa “Me gusta cuando ventea, porque los mosquitos se van.” (Erminy, 2006, p. 44) Y si una brisita pasa en ese preciso momento, ésta ayudará a potenciar los efectos del mensaje.

En este análisis se ha identificado, asimismo, la repetición y recursos retóricos como el símil, la hipérbole o la antítesis como estrategias de intensificación puesto que, desde el plano de la enunciación, movilizan las intenciones comunicativas de los hablantes. Esto quiere decir que ningún signo del texto está puesto allí al azar sino que responde a estímulos ostensivos e intencionales, a un querer *decir* sobre un sentimiento o una idea determinada. Al intensificar se busca destacar y llamar la atención sobre el contenido de los enunciados, al mismo tiempo que cargar los signos de sentidos relevantes capaces de impactar con fuerza expresiva a los destinatarios de los mensajes (Véase Calsamiglia y Tusón, 1999; García y Tordesillas, 2001).

Por otra parte, es importante indicar que con respecto a la atenuación y a la intensificación siempre está presente la intención implícita o explícita de salvaguardar la propia imagen y la de los otros. Cuando así procedemos elegimos deliberadamente las palabras, el contexto y el peso afectivo con el cual le imprimimos fuerza expresiva a los mensajes, a la par que un mundo de conocimientos compartidos, los cuales cohesionan y aportan un sentido de pertenencia a los miembros de una sociedad y una conciencia metapragmática sobre los usos lingüísticos empleados en el discurso interaccional. De esta manera, se suceden procedimientos de distanciamiento que procuran mitigar el efecto de los enunciados sobre algún componente de la situación comunicativa: distancia con respecto al mismo enunciatario, en relación con la temática del mismo mensaje y distancia del destinatario. (Puga, 1997). Estas actuaciones lingüísticas constituyen actos comunicativos que suponen una clara reflexión sobre el lenguaje empleado, esto es, una conciencia metapragmática de los fines de la interacción al interior de las relaciones establecidas en la vida cotidiana.

Esta intencionalidad comunicativa expresada mediante el uso de refranes, por parte de hablantes venezolanos, cursa con la necesidad de producir efectos específicos en los interlocutores. En el caso de este trabajo, la notable ocurrencia de refranes con carácter directivo apunta resueltamente a estos fines. Según estas evidencias, convenimos con Mandoki (2006, p. 144) en que

«en última instancia la función de toda comunicación es conativa, pues espera producir un efecto en el destinatario, así sea sólo el de hacerlo escuchar o percibir. Junto a la conatividad, es asimismo necesario asumir la responsividad (*answerability* en sentido bajtiniano) de dar respuesta y responder por lo dicho»

Así, exhortaciones, consejos y órdenes señalan un comportamiento a seguir por parte del destinatario y una apelación a su atención. Asimismo, desde la perspectiva del Análisis Interaccional del Discurso (Bolívar, 1994, 2007) se asume la consideración de los textos en sus contextos particulares, mediante las siguientes categorías discursivas: la interacción social, dos participantes y el texto, las cuales están vinculadas con las megafunciones de la Gramática Funcional Sistémica (Halliday, 1994): la interaccional, la experiencial o ideacional y la textual. Éstas se encuentran estrechamente relacionadas y permiten entender e interpretar los discursos desde distintas aproximaciones: el texto como interacción, el texto como representación y el texto como mensaje. En esta investigación se trabajó con el plano discursivo interactivo, el cual es propuesto por Bolívar (2007, p. 251) en los siguientes términos:

El plano interactivo se describe en atención a la relación de los participantes en cuanto a la forma en que se presentan a sí mismos y cómo negocian sus actitudes ante lo que dicen y ante el otro (lo que se supone que el otro sabe o no sabe, lo que el otro piensa o cree, y en qué grado se impone la obligación de pensar o hacer lo que uno quiere que haga).

En este sentido, el uso del refrán como estrategia interaccional en sus modalidades directiva y minimizadora coloca a los interlocutores en un contexto situacional en donde intercambian puntos de vista, representaciones de la realidad que comparten y reportes de sí mismos con el objeto de *negociar* comportamientos, guiar acciones de los otros, apelar a su atención mediante la advertencia, la discreción o la gratitud, y otras veces, como en el caso de la interacción polémica, tratar de salvar los desacuerdos o resguardar la propia autoimagen y la de los otros al minimizar el impacto de enunciados amenazadores como la indiferencia, la burla, la queja o el rechazo. A este propósito concurre también el empleo de refranes venezolanos relacionados con la solidaridad (que regula la convivencia social armónica) o con la maledicencia (que comporta una crítica desfavorable sobre la imagen de la persona aludida).

Identificación y Análisis de las Categorías Semántico-pragmáticas

En este apartado se presentan las dos (2) categorías seleccionadas para este trabajo, las cuales hacen parte de una clasificación más amplia que ha

venido siendo abordada en otras comunicaciones. Éstas han sido elaboradas a partir del análisis de sus determinantes contextuales y su sujeción a sub-categorías que permiten describir los valores de uso de refranes venezolanos, según los corpora estudiados.

De esta manera, pueden observarse en el Cuadro 1 las variadas sub-categorías correspondientes a la orientación directiva, la cual apunta a aquellos refranes que son empleados cuando se busca *orientar* la atención del destinatario-interlocutor hacia la realización de acciones concretas relacionadas con el valor semántico y la direccionalidad pragmática señalada por cada una de ellas. (Ver cuadro 1)

Así, en “*No está el palo para hacer cuchara*” (DRESE.24) podemos notar la presencia de una indicación enfática sobre la inadecuación del momento o del comportamiento que, en la ocasión de enunciación del acto ilocutivo, es mejor evitar. Similar a “*No está la masa pa’ bollo*”, el uso en el contexto supone una advertencia y una llamada metapragmática a ser prudentes. Nótese cómo precisamente la sub-categoría advertencia registra el mayor porcentaje de ocurrencias en los datos estudiados, muestra de que en el habla popular del venezolano el aviso, el consejo y la exhortación a evitar situaciones indeseables o embarazosas, posibles perjuicios o males revisten notable importancia.

En correspondencia con esta sub-categoría se aprecia, asimismo, el contenido y la orientación pragmática de la precaución (n=119) con su apelación a la previsión y a la cautela, a estar atentos a los inconvenientes, como en:

“-Yo se lo venía diciendo, prima, que tarde o temprano eso se iba a descubrir, sí que le dije que *agua que no has de beber, déjala correr*, pero ella pa’lante, en ese mismo fin de semana agarró pa’ Puerto La Cruz” (C3f21-4)

O en “*Amor y dinero a cubierto*” (DRESE.4), una precisa pieza discursiva que aflora en la conversación cuando necesitamos alertar sobre el hecho de que la excesiva confianza o el no estar bien encima de una situación nos puede meter en problemas.

Cobijados con el manto anónimo del refrán, pueden los hablantes intervenir u opinar sobre aspectos que, en otros contextos de situación, resultarían privados, por lo cual se pudiera ver como un acto que amenaza esa privacidad. Pero, desde la creación social que el refrán supone, interactuamos también en el marco de la impersonalidad, porque no es sólo mi voz la que interviene en el discurso sino las muchas voces de la memoria social, cultural y familiar. Detrás de *Amor y dinero a cubierto* están los saberes compartidos de generaciones que han podido evidenciar que es necesario

Cuadro 1
Carácter Directivo. Sub-categorías

CATEGORÍA	CARÁCTER DIRECTIVO	n	Ocurrencia (%)
SUB-CATEGORÍAS	1. Disposición a la acción	142	11
	2. Gratitud	56	4
	3. Equivocación	90	7
	4. Corruptibilidad	26	2
	5. Alarma	21	2
	6. Maledicencia	33	2
	7. Inadecuación	118	9
	8. Engaño	34	3
	9. Complicidad	36	3
	10. Sorpresa	4	0
	11. Precaución	119	9
	12. Abuso	46	3
	13. Discreción	67	5
	14. Prudencia	61	5
	15. Lo propicio	186	14
	16. Advertencia	233	18
	17. Tolerancia	19	1
	18. Solidaridad	33	2

Fuente: Elaboración propia (2013)

ser precavidos y que cuando somos objeto de esta exhortación bueno es prestar atención.

Por esto, el *decir* del refrán es un decir encubierto, un decir de numerosos sentidos implicados, el cual se expresa para decir lo que todo el mundo diría en esa misma situación y aunque el centro de la enunciación se encuentre en el *yo*, en realidad se trata de lo que dice el refrán, esto es, el sentir y el pensar de la sociedad. Así se salvaguarda la propia imagen y también la de los interlocutores. Y estos son todos procedimientos metapragmáticos que utilizamos al evaluar las situaciones comunicativas y elegir el tipo de discurso más conveniente. Y al hacerlo estamos reflexionando sobre el lenguaje empleado, lo que decimos y a quién se lo decimos y nos valemos, deliberadamente, del carácter de discurso reproducido del refrán.

De igual modo, son numerosos los enunciados que comportan una demanda directa a la atención del interlocutor, tal es el caso de la indicación de convocar la gratitud y la tolerancia:

“A caballo ‘regalao’, no se le mira el colmillo” (DRESE.8) __Gratitud y conformidad con lo que se recibe, distante del campo semántico de la resignación.

“Para sabio Salomón y para adivino Jesús” (DRESE.31) __Introducido por la ocasión de la disculpa, el sentido concreto del enunciado remite a la tolerancia ante una determinada falta. Una versión resumida de éste, también muy utilizada la encontramos en *“Pa’ adivino Dios”*.

En el Cuadro 2 encontramos las sub-categorías referidas al carácter minimizador del refrán. Ésta da cuenta de situaciones comunicativas en las cuales se produce la minimización de la imagen del interlocutor mediante la adjudicación peyorativa de ciertas cualidades que lo pueden amenazar en su *ser* y en su *hacer*. Es el caso de intercambios conversacionales en los cuales es más adecuado utilizar eufemismos que expresar directamente lo que se piensa o siente, con lo cual estamos mostrando una conciencia metapragmática de las posibilidades expresivas del lenguaje, de lo que podemos hacer con él, de las maneras en que podemos manejarlo y de sus efectos en los interlocutores. Estamos realizando un comentario sobre el propio lenguaje, una pragmática de los usos lingüísticos, esto es, una metapragmática de la interacción comunicativa y de la lengua del coloquio.

Cuadro 2
Carácter Minimizador. Sub-categorías

CATEGORÍA	CARÁCTER MINIMIZADOR	n	Ocurrencia (%)
SUB-CATEGORÍAS	1. Inconformidad	55	4
	2. Indiferencia	71	5
	3. Insinceridad	40	3
	4. Desdén	68	5
	5. Desagrado	57	4
	6. Presunción	36	3
	7. Jactancia	60	4
	8. Resignación	176	13
	9. Indecisión	4	0
	10. Poca valía	97	7
	11. Burla	37	3
	12. Imposibilidad	152	11
	13. Adversidad	41	3
	14. Lo inútil	151	11
	15. Lo injusto	68	5
	16. Queja	87	6
	17. Ingratitud	29	2
	18. Infortunio	115	8
	19. Rechazo-Negación	62	4

Fuente: Elaboración propia (2013)

Aquí, los campos semánticos de las sub-categorías se manifiestan a través de los ejes INCONFORMIDAD y RECHAZO-NEGACIÓN, siendo la Resignación el centro de mayor porcentaje de ocurrencias. A partir de estas evidencias y la revisión de otros materiales, podría iniciarse el comentario sobre las razones que permitirían explicar el predominio de esta sub-categoría. Por lo pronto, tal parece que el hablante venezolano tiende a

emplear un estilo no confrontacional y por esto, la construcción eufemística del refrán es muy evidente y favorecida. De esta manera se muestra en:

“Cuando uno está ‘pa perde’, ni que a los santos ruegue” (DRESE.26) nos sitúa en aquellas situaciones comunicativas en donde el peso del destino es inexorable, vista la propia representación que se tiene como perdedor (a) y la imposibilidad de que hasta la ayuda de los santos sea propicia. El pronombre impersonal *uno* es la forma encubierta de decir que estoy muy mal, pero aquí el orden deíctico se desvía del yo y el lenguaje cumple con su función atenuante y mitigadora, resguarda la autoimagen, pero mantiene el sentido de la inutilidad de toda acción cuando la adversidad se asoma. Con el añadido de la jocosidad, encontramos el mismo estado de resignación en:

–“Yo pasé mucho trabajo pa’ que mis hijos fueran a la escuela, con Pedro lo logré, se graduó, pero no hubo maneras con Wilmer, hija... como es verdad que ‘A muchacho barrigón, ni que lo fajen chiquito’, no pude con ese muchacho.”(C18f51-26)

En “Pollo no mata gallo” (DRESE.25), la expresión de la máxima jactancia recae sobre el oyente. Se atenúa y minimiza el impacto afectivo sobre éste con el encubrimiento detrás de entidades animales que no pueden competir en superioridad, en lugar de decir “Eres un pobre pollo, no puedes conmigo, no puedes con el gallo que soy”. No obstante el tono sentencioso y amenazante de la jactancia, el engreimiento y la inmodestia son actitudes presentes en discursos polémicos en donde se busca impresionar al interlocutor con una suficiencia que no se posee. De este modo, es posible que aquí quien se expresa mediante el refrán en realidad se sienta amenazado y por esto, toma la delantera en el discurso, se apropia del saber popular mediante la isotopía Gallo-Macho y se construye discursivamente como alguien difícil de vencer. Todas estas decisiones sobre lo que digo y lo que dejo en entredicho o sobre la forma en que me presento ante mis interlocutores son reflexiones sobre las propias actuaciones lingüísticas, las cuales suponen la intervención directa y activa de una conciencia metapragmática.

En otras ocasiones, el sentimiento de la desesperanza, de la inutilidad de los esfuerzos humanos, de la queja y del valor ante la adversidad queda claramente expresado en “¡Qué esperanza, para el que siembra coco!” (DRESE.38). El destino se asienta ineludible, solo resta resignarse y lamentarse. En el contexto de uso de este refrán podemos encontrar la expresión discursiva del infortunio porque así como los sentidos implicados de la siembra nos lleva a una cosecha de cocos que, con toda seguridad, va a extenderse largamente en el tiempo, ya que así es su naturaleza y no es posible modificarla con nada, no hay tampoco muchas condiciones auspiciosas que

ofrezcan mejores posibilidades de salir de situaciones apremiantes, como las que, seguramente, dan pie a la enunciación de este refrán. Es la situación límite del que, impotente, no le queda más que sorprenderse de las precarias esperanzas con las que puede contar, esas que, irónicamente, son las últimas que se pierden, de acuerdo con el decir popular. Aun así, en este caso el uso del refrán continúa apuntando a su carácter minimizador, orientado a atenuar los efectos de los mensajes sobre el destinatario o sobre el propio enunciatario, como una muestra más de la reflexividad lingüística presente en el cotidiano accionar de la lengua.

Para Concluir

Con la presentación de esta parte de la investigación que venimos desarrollando, hemos podido acercarnos a una de las unidades lingüísticas de mayor riqueza expresiva de la lengua y que, a menudo, empleamos para expresar nuestras ideas y emociones. Esto es así porque el refrán hunde sus raíces nutricias en la dimensión social del lenguaje, el cual configura vías a contextos situacionales de comunicación en donde el entramado vivencial de costumbres, ideologías e idiosincrasias conviven con comunidades de habla concretas. En particular, han podido reportarse usos reflexivos del lenguaje, presentes en el accionar discursivo de las interacciones establecidas mediante el uso del refrán, por parte de hablantes venezolanos.

Así, hemos visto cómo el refrán se sostiene sobre la orientación directiva y la atenuación para *decir* disimuladamente y, a la vez, encubrir las intenciones de los enunciatarios a través de su carácter citativo, de dejar como en entredicho los mensajes pues son contenidos socioculturales compartidos por una comunidad de hablantes, los cuales participan de los mismos decires populares. Los refranes son, de este modo, voces intertextuales que entretejen la dinámica conversacional de discursos concretos, discursos actualizados por las intenciones y las condiciones de la situación comunicativa, inmersa en la cotidianidad en que se realizan. En los *corpus* estudiados esta naturaleza del refrán reveló una evidente reflexión lingüística y un uso de éste como estrategia metapragmática de interacción comunicativa.

Referencias Bibliográficas

Álvarez, Alexandra (2012). Poética del habla cotidiana. *Estudios de Lingüística del Español*, vol. 32. [Documento en línea]. Disponible: <http://elies.rediris.es/elies.32/> [Consulta: 2013, enero 17]

- Boadas Rosanna (2010). Reflexividad del lenguaje: Análisis metapragmático de una muestra de habla juvenil. *Ianua. Revista Philologica Romanica*, Vol. 10, 109-122.
- Bolívar Adriana (1994). *Discurso e interacción en el texto escrito*. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Bolívar Adriana (2007). El análisis interaccional del discurso: del texto a la dinámica social. En A. Bolívar (comp.), *Análisis del discurso. ¿Por qué y para qué?* (pp. 249-277). Caracas: Los libros de El Nacional. Vicerrectorado Académico Universidad Central de Venezuela.
- Briz Antonio (2001). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de Pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- Bruner Jerome y Weisser Susan (1998). La invención del yo: la autobiografía y sus formas. En D. Olson y N. Torrance (comps.), *Cultura escrita y oralidad* (pp. 177-202). Barcelona: Gedisa.
- Calsamiglia, Helena y Tusón Amparo (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Erminy Santos (2006). *Refranes que se oyen y dicen en Venezuela*. Caracas: Cadena Capriles.
- García María y Tordesillas Marta (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.
- Halliday Michael (1994). *An introduction to functional grammar*. London: Edward Arnold.
- Kaplan Nora (2007). La teoría de la valoración: un desarrollo de los estudios sobre la evaluación en el lenguaje. En A. Bolívar (comp.), *Análisis del discurso. ¿Por qué y para qué?* (pp. 65-86). Caracas: Los libros de El Nacional. Vicerrectorado Académico Universidad Central de Venezuela.
- Orellana Dulce (2009). La vida cotidiana. *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 5(2) [Documento en línea]. Disponible: <http://conhisre-mi.iuttol.edu.ve/pdf/Arti000066.pdf> [Consulta: 2013, febrero 25]
- Pérez María (2008). El refrán como texto oral y escrito. *Revista de Estudios Sociales*, n° 2. [Documento en línea]. Disponible: http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/estsoc/pdf/estsoc07_2/estsoc07_2_183-197.pdf [Consulta: 2013, febrero 07]
- Puga Juana (1997). *La atenuación en el Castellano de Chile: Un enfoque pragmalingüístico*. Valencia: Estudios Iberoamericanos, Universitat de València.
- Mandoki Katya (2006). *Estética y comunicación: de acción, pasión y seducción*. Bogotá: Grupo Editorial Norma S.A.

Narbona Antonio (1989). *Sintaxis española: viejos y nuevos enfoques*. Barcelona: Ariel.

Reyes Graciela (2002). *Metapragmática. Lenguaje sobre lenguaje, ficciones, figuras*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Vásquez Félix (2001) *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Buenos Aires: Paidós.

LA AUTORA

Rosanna Boadas

Profesora de la Universidad de Oriente, núcleo Nueva Esparta (UDO-NE). Magister en Lingüística. Coordinadora del área de lingüística del Departamento de Sociohumanidades.